

# El *achoramiento*: acepciones y formas de comportamiento en los peruanos

Max Villavicencio | Gabriel Ochoa | Sebastian Valdivia | Aaron Janos

## Resumen

El objetivo de esta investigación fue el de identificar las diferentes acepciones del término *achoramiento* y las formas de comportamiento en los limeños. El foco de atención está centrado en complementar la definición del término, concebido hace 15 años por el sociólogo Oswaldo Medina. Se entrevistó al también sociólogo, científico social y ensayista peruano Gonzalo Portocarreño; también se hicieron encuestas de respuesta abierta y cerrada a 85 jóvenes con un rango de edad de entre 18 y 30 años. En las encuestas de respuesta cerrada se utilizó rangos del 1 al 10 para responder qué tan arraigado está el *achoramiento* como mecanismo para lograr metas en nuestras prácticas cotidianas. Los resultados mostraron que el *achoramiento* es una palabra polisémica relacionada con la corrupción y con el nivel socioeconómico de las personas; también se da como mecanismo de defensa, estrategia de sobrevivencia y como resistencia frente a las normas y las diferencias de oportunidades. La mayoría de los encuestados coincidieron en que el término está muy arraigado en la sociedad limeña.

## Palabras claves

*Achoramiento, Achorado, Acepciones, Pendejada, Conchudez, Violencia, Resistencia, Defensa, Reivindicación.*

---

\* Segundo puesto de la categoría intermedio. Profesor: Juan Carlos Vela. Curso: Procesos Interculturales, dictado durante el 2016.

## 1. Introducción

Múltiples autores hablan de la expresión *achoramiento* como un término propio de la cultura peruana. Oswaldo Medina (2001) hace referencia a la palabra *achoramiento* como una estrategia de ascenso social (arribismo) en la cual se busca triunfar o sacar provecho a una situación por medio de la violación de normas. Sin embargo, el término *achoramiento* es polisémico y lo que abarca es mucho más amplio. Tiene diferentes acepciones que se concretan en una misma forma de comportamiento.

Para comenzar, el *achoramiento* es un peruanismo que hace referencia a una condición esencialmente violenta. Es adoptar actitudes y modales agresivos o matonescos (Hildebrandt, 2011). Siguiendo la misma idea, en la entrevista hecha para el presente artículo, Gonzalo Portocarrero (2016) menciona que el *achorado* tiene actitudes más radicales, no le importa lo que piensen los demás de él o de sus comportamientos. Se destaca que la persona *achorada* es aquella que responde de forma violenta; sin embargo, ¿cuáles son las razones por las cuales los *achorados* toman esa forma de comportamiento?

35

Una de las razones es que el *achoramiento* nace como una estrategia de sobrevivencia. Como menciona Portocarrero (2016), en el Estado hay mucha prepotencia y lo más probable es que si acudes a alguna institución pública vas a ser maltratado por la hostilidad y la mala convivencia entre los ciudadanos. De esta forma, el *achorado* encuentra en sus prácticas violentas la única manera de poder desenvolverse, ya que, si mantiene un comportamiento tranquilo, su voz no será escuchada. Ve en la prepotencia un medio para poder obtener sus objetivos o salir triunfante en las situaciones que enfrenta (Roldán, 2014). Entonces, la persona *achorada* ve en la posibilidad de transgredir la ley un modo de defenderse y de lograr de manera eficaz sus objetivos.

El *achoramiento* también responde al nivel socioeconómico. Una persona de nivel socioeconómico alto, si bien también puede buscar transgredir los derechos de los demás para alcanzar sus objetivos, no lo hace de forma violenta (en la mayoría de los casos). Esta persona pasaría a ser llamado “pendejo”, que en sus prácticas se caracteriza por la “viveza”. El pendejo es el más “vivo”, el que superó a los demás en base a sus artimañas que, en muchos de los casos, pasan desapercibidas. El pendejo es “caleta”. Por su parte, las personas de nivel socioeconómico bajo tienden a ser más violentas, asimismo los sectores sociales más vulnerables son más proclives al *achoramiento* por la falta de oportunidades. Como dice Portocarrero (2016), el joven que se achora no trabaja, no estudia y posiblemente haya pasado por una pandilla.

El *achoramiento* también está vinculado con la corrupción. Portocarrero (2016) señala que, por ejemplo, los políticos son en muchos casos *achorados*

dado que son cínicos y sinvergüenzas. Estos comportamientos son, también, reproducidos por la sociedad que ven a los encargados de las normas y leyes comportarse de esa manera. Esto genera en los ciudadanos una especie de licencia para poder actuar de forma *achorada*; ya que, si los que imponen las normas no las cumplen, por qué ellos tendrían que hacerlo.

El *achoramiento*, como fenómeno social en la cultura peruana, carece de estudios que acentúan su carácter polisémico. Hoy, este término ha concentrado una significación más amplia y específica con respecto a sus características que, con el pasar del tiempo y debido a que la definición de Medina que cuenta con más de 15 años de antigüedad, ha tomado diversos enfoques dependiendo del contexto. El *achoramiento* se puede dar como un comportamiento de respuesta frente a una agresividad. También se puede decir que la persona *achorada* es aquella que hace uso de su viveza (pendejada), sumado con la violencia, para destacar frente a los demás.

El objetivo de esta investigación es, en primera instancia, identificar las diferentes acepciones del término *achoramiento* y las formas de comportamiento que adoptan los limeños a raíz de este; también se busca reconocer los efectos de estos comportamientos en la gente, conocer los factores que propician las prácticas *achoradas* dentro de nuestro contexto actual, y encontrar la definición más cercana a lo que hoy en día conforma y representa al individuo *achorado* dentro de la sociedad.

## 2. Metodología

### • Participantes

Se realizó una encuesta no probabilística a 85 personas entre hombres y mujeres jóvenes de nacionalidad peruana con un rango entre los 18 y 30 años de edad. Asimismo, se hizo una entrevista al sociólogo, científico social y profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Gonzalo Portocarretero, quien ha radicado como profesor visitante en universidades de Estados Unidos, Japón, Alemania, entre otros países. Con esta entrevista se procuró tener una mirada profesional y complementaria para nuestro trabajo.

### • Instrumentos

La encuesta tuvo 10 preguntas acerca del significado del *achoramiento* y estuvo dirigida a personas con cierto grado de conocimiento en el tema. Las preguntas contaron con 3 opciones de respuesta entre “sí”, “no” o “tal vez”; también una pregunta con la posibilidad de respuesta de un rango entre 1 a 10 para determinar que tan arraigado está el *achoramiento* en nuestra sociedad peruana.

na, siendo 10 muy arraigado y 1 nada arraigado. Así como preguntas abiertas para que los encuestados nos dieran una opinión y apreciación personal de lo que para ellos es una persona *achorada*, con qué tipo de comportamiento lo identifican y con qué otras palabras la relacionan, si han encontrado este tipo de comportamiento en su vida cotidiana y, finalmente, si han recurrido al *achoramiento* para lograr algún objetivo.

Respecto a la entrevista, esta consistió en 17 preguntas al sociólogo Portocarrero, teniendo la libertad y tiempo de responder como a él le pareciera más conveniente y correcto. Con las preguntas se pretendió conocer a profundidad el significado de *achoramiento*, así como saber si este es un término únicamente negativo y qué repercusiones tiene en los peruanos. También se deseó conocer si el *achoramiento* era un choque de culturas a raíz de la migración, si este guardaba relación con el nivel socioeconómico de las personas y, finalmente, saber cuál era su relación con la educación, la política y la religión en el Perú.

- Procedimiento

Se aplicaron las encuestas de manera virtual a personas de los sectores sociales A, B y C, dándoles un breve significado de lo que es el *achoramiento* en general y pidiéndoles que sean sinceros al momento de responder si habían escuchado antes o no esta palabra y que mantengan un juicio crítico con las preguntas. Las respuestas se contestaron de manera anónima. Con esto se quiso obtener una opinión un poco más popular y simple de lo que es el *achoramiento*.

### 3. Resultados

- Resultados de la encuesta

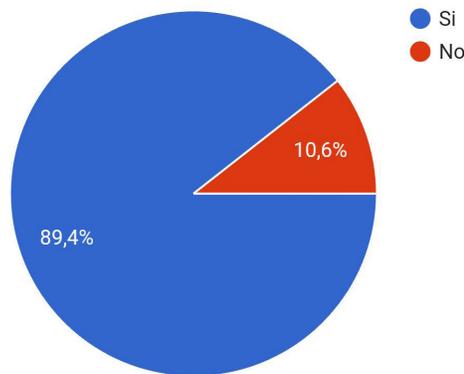
Para determinar si las personas ya habían escuchado hablar del término *achoramiento* antes, se hizo una pregunta muy precisa que tuvo por respuesta “sí” y “no”.

En el gráfico 1 se observa una amplia diferencia entre las dos opciones antes mencionadas, ya que el 89,4% de los encuestados sí habían escuchado hablar del *achoramiento* en otras ocasiones, mientras que solo el 10,6% no.

Gráfico 1

## ¿Has oído hablar del *achoramiento*?

(85 respuestas)



La segunda pregunta fue: “¿Quién o quiénes crees que son las personas *achoradas*?”. Con esto se quiso saber si las personas relacionan el comportamiento *achorado* con un estereotipo determinado. La pregunta fue abierta y entre las principales respuestas se encontró a “barristas”, “cobradores de combi”, “choros”, “gente con dinero”, “los cholos” y “la gente de barrio”, declarando una cierta inclinación por parte de los encuestados a señalar como *achorados* a las personas con niveles socioeconómicos más bajos.

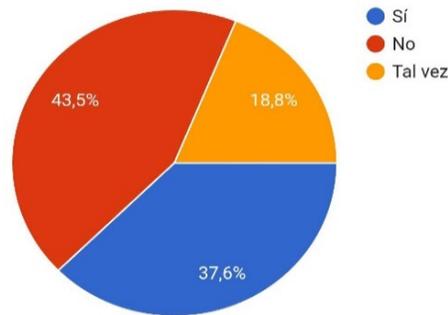
Posteriormente se buscó conocer la opinión de la gente sobre las principales actitudes que registran los *achorados* para, de esta manera, contrastar sus respuestas con las definiciones. Las contestaciones más repetitivas a esta pregunta fueron “gente agresiva”, “malcriados”, “gente exaltada”, “irrespetuosos”, “egoístas”, “irracional”, “vivo”, “altanero” y “conchudo”.

A continuación, en la siguiente interrogante, se volvió a plantear opciones de respuesta para saber si se creía que el *achoramiento* tenía relación directa con el nivel socioeconómico; las personas podían contestar “sí”, “no” y “tal vez”. En el gráfico 2, se observa poca diferencia entre los resultados del sí y no: los que respondieron “sí” tuvieron el 37,6%, los que marcaron “no” obtuvieron el 43,5% y, finalmente, la opción de “tal vez” alcanzó el 18,8%. Con esto, se observa que no hay una mayoría para ninguna de las tres respuestas.

Gráfico 2

## ¿Crees que el *achoramiento* tiene relación con el nivel socio-económico

(85 respuestas)



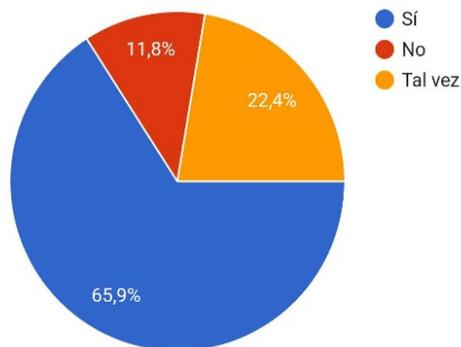
39

La siguiente pregunta fue: “¿Reconoces prácticas *achoradas* en tu vida cotidiana?”, nuevamente con la oportunidad de respuesta “sí”, “no” y “tal vez”. En el gráfico 3 se advierte que la gran mayoría (65,9%) ha logrado reconocer este comportamiento en su día a día en la sociedad.

Gráfico 3

## ¿Reconoces prácticas *achoradas* en tu vida cotidiana?

(85 respuestas)

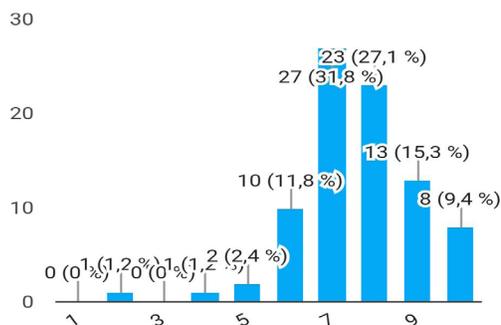


En la sexta pregunta se buscó confirmar si las personas asocian el *achoramiento* o al *achorado* con la persona peruana, para lo cual se preguntó: “¿Qué tan arraigado está el *achoramiento* en nuestra sociedad limeña contemporánea?”. Se aplicó un rango del 1 al 10 como respuesta, siendo el 1 “nada arraigado” y el 10 “bastante arraigado”. En el gráfico 4 se observa y señala a los números 7 y 8 como los puntos más altos, con 31,8% y 27,1% respectivamente; luego el 9, 10 y 6. Se llega a identificar que la mayoría sí reconoce que el *achoramiento* está asentado en nuestra sociedad limeña (rango del 6 al 10), mientras que la otra mitad (rango del 1 al 5) tan solo sumó 4,8% en total.

Gráfico 4

### Del 1 al 10. ¿Qué tan arraigado está el *achoramiento* en la sociedad limeña contemporánea?

(85 respuestas)



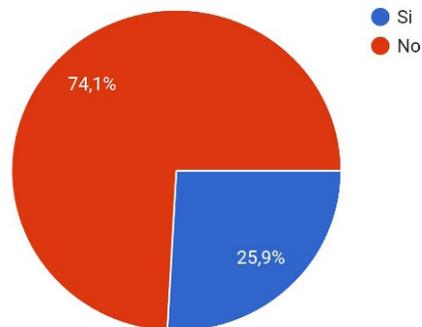
En la siguiente pregunta de la encuesta se buscan sinónimos para el *achoramiento* preguntándoles de qué otra manera conocían esta palabra. Entre las principales respuestas resaltan la “agresividad”, “*bullying*”, “pendejada”, “criollada” y a “las personas altaneras e irritadas”.

En la pregunta ocho: “¿Pueden justificarse las prácticas *achoradas* como herramientas para una “vida mejor?”. Las posibilidades de respuesta fueron: “sí” o “no” y “¿por qué?”. En el gráfico 5 se tiene al “no” como mayoría con el 74,1%; la síntesis de las principales respuestas de por qué “no” las prácticas *achoradas* significan una vida mejor, indica que no son la manera adecuada para conseguir lo que quieren, ya que no se respeta al resto que vive en la misma sociedad, causando resentimiento en ellos.

Gráfico 5

### ¿Puede justificarse las prácticas *achoradas* como herramientas para una “vida mejor”?

(85 respuestas)

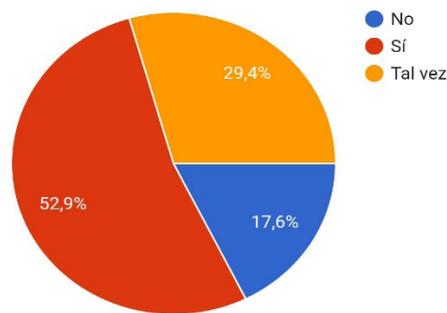


La última pregunta fue más directa en cuanto a preguntar actitudes personales de los propios encuestados. La cuestión fue: “¿Consideras que recurras o has recurrido al *achoramiento* para lograr algún objetivo?”. El resultado fue interesante, ya que previamente la desaprobación por el *achoramiento* fue contundente. Vemos en el gráfico 6 que la mayoría (52,9%) sí ha recurrido a actitudes *achoradas* para conseguir algo, los que respondieron que no conforman tan solo el 17,6%, mientras que el resto (29,4%) respondió “tal vez” porque no estaban seguros que su proceder fue un comportamiento *achorado* (esta última cifra no deja de ser interesante). Asimismo, se pidió que respondan en qué situaciones habían tenido que recurrir al *achoramiento*; las más resaltantes y repetitivas fueron: “En la combi contra el cobrador” (en la pregunta dos, “¿Quiénes creen que son los *achorados*?”), gran parte contestó: “cobrador de combi”, por lo que podemos decir que la gente se *achora* contra los cobradores como una forma de defensa contra ellos); “cuando me quiero aprovechar de alguien más débil”; “cuando manejo”; “cuando me faltan el respeto” o “en discusiones con familiares y amigos”.

Gráfico 6

## ¿Consideras que recurres o has recurrido al *achoramiento* para lograr algún objetivo?

(85 respuestas)



42

- Resultado de la entrevista

Con respecto a la expresión de *achoramiento*, Gonzalo Portocarrero toma como ejemplo la expresión chilena “patudo” que hace referencia a una actitud similar a la del *achoramiento*; es decir, “una persona que invade los derechos de los demás en vez de quedarse en el suyo” y también con “conchudo” que, según el docente de la PUCP, se diferencia de *achoramiento* pues este último es más radical, cerrado y además vinculado a la palabra “choro” —que significa ladrón— para dar un significado más potente de incumplimiento de las leyes y la moral pública. Por consiguiente, el *achoramiento* puede ser visto como una estrategia de sobrevivencia o mecanismo de defensa. Por ejemplo, existe hostilidad entre el ciudadano y el proveedor de servicios del Estado; esta mala convivencia genera que el ciudadano vea una posibilidad de transgredir la ley como herramienta para defenderse o resistir y derogar los servicios que quiere. Portocarrero afirma que la gente deja de creer en la ley y empieza a ignorarla pensando en ejemplos de autoridades *achoradas* impunes como los policías y políticos, etc.

Esta condición social y el *achoramiento* en sí son características de una sociedad limeña relativamente moderna, que presenta las subjetividades necesarias para hacer del *achoramiento* una característica relevante o influyente en el desarrollo mismo de la mencionada sociedad. Este fenómeno es, en parte, consecuencia del choque cultural que sufre la capital peruana a raíz de la inmigración.

Por otro lado, Gonzalo Portocarrero afirma que el *achoramiento* posee diversas acepciones pero que estas son mayormente negativas. Estos comportamientos generan influencia en la sociedad peruana. La gente de nuestro país cree poco en la ley, pero sí en las necesidades del momento. A pesar de poder identificarse cierta “búsqueda de justicia” dentro del *achoramiento*, la mayor parte de acepciones son negativas. En el extremo de *achoramiento* se encuentra, por ejemplo, el sicario o psicópata, quien no ha interiorizado una autoridad sobre sí mismo.

Este comportamiento nace desde la formación en los hogares de cada persona. Es en esta instancia donde se forman los primeros valores en las personas, los que utilizarán luego en su interacción con la sociedad. El problema con las personas que recurren al *achoramiento* es que los valores que aprendieron y a los que se adaptaron durante su tiempo de vida son, en parte, de alguna manera contradictorios o contraproducentes con respecto a la vida en sociedad y al desarrollo de la misma.

43

El entrevistado también plantea la existencia de una reafirmación ciudadana o resistencia al *achoramiento* como es el ejemplo de la campaña “Chapa tu choro”, que fue tendencia entre los años 2015 y 2016. Estas reacciones evidencian que existe una lucha por el derecho a querer una base preferencial. Esta resistencia al *achoramiento* es coincidente con la violencia que existe en ciudades del norte del Perú. Muchas veces el *achoramiento* también tiene que ver con la necesidad de hacer alardes, una persona que se siente insegura y que quiere ser apreciada en un contexto de una cultura transgresiva tiene que dar muestras que él está dispuesto a jugar así y hacer esas transgresiones en concurso, sino pasa a ser visto como “mongo”; entonces sí hay una cultura de la transgresión y una resistencia a esta cultura de la transgresión, dice Portocarrero.

En otros aspectos, el *achoramiento* resulta ser un fenómeno social que no distingue de estratos sociales y/o socioeconómicos. Gonzalo Portocarrero opina que es más fácil protegerse del *achoramiento* cuando uno tiene recursos y cuando uno no los tiene es más fácil caer en el *achoramiento*. Este *achoramiento* de resistencia, de lograr algo que es difícil, es decir el *achoramiento* más criminal. El *achoramiento* se ve en todas partes, pero los sectores sociales más vulnerables son más proclives a esta práctica por la falta de oportunidades.

Asimismo, el docente entrevistado vincula el *achoramiento* con los serios problemas de corrupción dentro de la política peruana. Afirma que los políticos son muchas veces muy *achorados* en el sentido que, pues, son cínicos, sinvergüenzas, corruptos; y lo que llama la atención de los políticos es que ya no tienen sangre en la cara. Muchas veces, puede verse a un político acusado de algún delito decla-

rando con un gesto de vergüenza que lo auto inculpa. Pero hay otros (la mayoría), que mienten con un descaro increíble, lo que confunde al público, que prefiere confiar en una mirada inocente o segura, mas luego se da cuenta de que esta mirada y voz no corresponden a una actitud ética sino a una máscara, y esto crea un estilo de comunicación en la que el engaño es algo que se repite cotidianamente. Es así como el entrevistado relaciona, una vez más, el arribismo y el *achoramiento* en el sentido del deseo arribista; es decir, el deseo de ser reconocido por otro que se piense que es más grande que uno mismo. Ese deseo lleva a las personas a infringir las leyes pensando que nadie se va a acordar, que nadie se dará cuenta o, en todo caso, que posiblemente aquellos que ahora están en la cima empezaron de abajo, siendo pobres, e hicieron fortuna gracias a actitudes *achoradas*. El libro de Alfonso Quiroz, *La historia de la corrupción en el Perú*, es muy revelador en ese sentido porque se ve que el espíritu empresarial estuvo más centrado en ordeñar al Estado que en producir riqueza.

A manera de justificación, Portocarrero explica que la moral ha sido solo interiorizada de manera religiosa, mas no de manera civil. Ese fundamento religioso no ha logrado ser compensado por un fundamento más laico; es decir hace falta comprender que no hay otro camino que la ley, porque si no hay ley regresamos al salvajismo, y esta es una situación de constante conflicto, costosa y llena de estrés. Lo que en un momento Hobbes llamaba el estado de la naturaleza, o sea “el hombre es el lobo del hombre”. Entonces, del hecho de comprender que si no hay una vigencia de la ley se van a ocasionar infinitos problemas nace la actitud de aceptar la ley a pesar de que no tenga un fundamento religioso.

En conclusión, el uso de la palabra *achoramiento* tiene raíces peruanas, pero –sin embargo– el *achoramiento* como actitud se encuentra en cualquier lugar del mundo. Entonces ser *achorado* es ponerse una armadura que impide que importe el juicio de los demás y una persona puede incumplir o agredir sin sentirte culpable. Esto remite al tema del padre en la sociedad peruana que es un padre muchas veces ausente, que no ha logrado marcar a su descendencia con la interiorización de la autoridad.

#### 4. Discusión

Con base a los resultados se puede mencionar que casi un 90% de los jóvenes entrevistados conocen o han oído del término, por lo cual se puede decir que se encuentra muy arraigado en el entorno cultural peruano. Gonzalo Portocarrero refuerza esta aseveración haciendo referencia a que el término y los comportamientos son una cuestión cultural gestada en el Perú.

El trabajo de Oswaldo Medina (2001) plantea al *achoramiento* como una actitud meramente arribista. Esto alude a que las actitudes *achoradas* únicamente tienen

como finalidad la escala de nivel social pasando por encima de los códigos y normas socialmente establecidas. Esta investigación cuenta con más de una década de antigüedad y también pertenece a los primeros estudios focalizados a en este fenómeno social y sus características. Sin embargo, hoy el término *achorado* ha captado un significado más profundo que también se acerca más a la realidad y a una visión de la sociedad más moderna. Los resultados mostraron que los participantes difieren en sus definiciones para el mismo término. Algunas de las palabras utilizadas para delimitar la expresión fueron “hostil”, “irrespetuoso”, “vivo”, “altanero” y “agresivo”. Asimismo, diferentes autores citados y consultados proponen otras acepciones para el término. Por ejemplo, Gonzalo Portocarrero (2016) hace referencia al *achoramiento* como un fenómeno social en el cual la gente actúa bajo un patrón de comportamientos en el cual el individuo no tiene reglas, no cumple con la moral pública; es un estilo de vida, una especie de psicopatología colectiva. Urpi Montoya (2002) entiende por *achoramiento* “una actitud agresiva y pragmática [que] es el fruto de las múltiples invasiones, la visibilidad de la otredad y las actuaciones ambiguas que comenzaron a corroer las bases del modelo de convivencia asentado en el ocultamiento de las diferencias y el uso consensual de un único código neutro (el criollo)” (p. 101). Marco Aurelio Ferrell Ramírez (2010), por su parte, hace referencia al *achoramiento* como un comportamiento agresivo e insolente que los sociólogos adscriben principalmente a los estratos sociales bajos. Existen múltiples acepciones y muchas de ellas difieren, pero todos los autores coinciden en algo: el término alude a comportamientos meramente negativos.

En cuanto a la relación *achoramiento* - nivel socioeconómico, las opiniones se encontraron divididas entre que sí hay o no hay conexión. Según Luis Roldán (2010) el *achoramiento* es una conducta que surge en las capas más deprimidas de los sectores populares (p. 3). Al respecto, Portocarrero opina que es más fácil protegerse del *achoramiento* cuando uno tiene recursos y cuando uno no los tiene es más fácil caer en este. Se puede concluir, entonces, que el *achoramiento* se ve en todas partes, pero los sectores sociales más vulnerables son más proclives a optar por estas actitudes por la falta de oportunidades.

Los resultados también arrojaron una amplia mayoría (más de 70% aproximadamente) que justificaba las prácticas *achoradas* y confesaban que alguna vez habían recurrido a ellas. Portocarrero menciona sobre esto que —en mayor o en menor medida— todos somos *achorados*, puesto que vivimos en un país donde las leyes no se han interiorizado y hay muy poco respeto. Según él, hay una suerte de licencia para transgredir las normas y nadie rinde cuentas a nadie. En ese sentido, es pertinente concluir que el *achoramiento* es un comportamiento interiorizado en muchos de los peruanos.

## Bibliografía

- Hildebrant, M. (29 de noviembre del 2011). El habla culta. *El Comercio*. Recuperado de [http://fresno.ulima.edu.pe/ss\\_bd00102.nsf/RecursoReferido?OpenForm&id=PROQUEST-41716&url=/docview/906363491?accountid=45277](http://fresno.ulima.edu.pe/ss_bd00102.nsf/RecursoReferido?OpenForm&id=PROQUEST-41716&url=/docview/906363491?accountid=45277)
- Loayza, N. (2008). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Revista Estudios Económicos*, 15, 43-64.
- Medina, O. (2001). *El achoramiento: una interpretación sociológica*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Medina, O., & Zorrilla E., J. (2014). *Achoramiento y corrupción en el Perú contemporáneo*. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 0(48), 53-93.
- 46 | Medina, O. (2014). Del arribismo al *achoramiento*: medios anómicos de ascenso social. *Apuntes: Revista De Ciencias Sociales*, 0(34), 27-39.
- Montoya, U. U. (2002). *Entre fronteras: convivencia multicultural, Lima siglo XX*. Lima: SUR
- Quiroz, Alfonso W. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP; Instituto de Defensa Legal
- Ramírez Ferrel, M. A. (2010). Léxico peruano / español de lima. *Letras*, 81(116), 238-239. Recuperado de [http://fresno.ulima.edu.pe/ss\\_bd00102.nsf/RecursoReferido?OpenForm&id=PROQUEST-41716&url=/docview/900673691?accountid=45277](http://fresno.ulima.edu.pe/ss_bd00102.nsf/RecursoReferido?OpenForm&id=PROQUEST-41716&url=/docview/900673691?accountid=45277)
- Roldán, L. (2014). El *achoramiento*: una práctica problemática o la solución práctica de un problema. *La Colmena*, (3), 22-29.
- Salmón, D. E. (2009). ¿Cultura chicha? *Crónicas Urbanas*, (14), 99-110. Recuperado de [http://fresno.ulima.edu.pe/ss\\_bd00102.nsf/RecursoReferido?OpenForm&id=PROQUEST-41716&url=/docview/214848283?accountid=45277](http://fresno.ulima.edu.pe/ss_bd00102.nsf/RecursoReferido?OpenForm&id=PROQUEST-41716&url=/docview/214848283?accountid=45277)